TASA BASICA DEL BANCO CENTRAL
TASA PASIVA REFERENCIAL
TASA ACTIVA REFERENCIAL
TASA PASIVA REFERENCIAL PARA U
TASA ACTIVA REFERENCIAL PARA U
TASA LEGAL
TASA MAXIMA CONVENCIONAL

La tasa de mora será de hasta 1.1 veces la ta rada de la respectiva institución para operacio de consumo según sea el caso, a plazos entr dientes a la semana anterior a la fecha en que ción de pago. En caso de que la institución fin do operaciones de este tipo, la tasa de mora tasa que la propia institución financiera debió para esta clase de operaciones (Reg. 855-93).

La tasa de mora para operaciones activas co nes financieras públicas a más de 180 días, tasa de la respectiva institución, para el tipo d te, y que esté vigente a la fecha de vencimien 95).

En el caso de las operaciones pactadas en u (UVC) la tasa de mora será de hasta 1.1 vec ponderada de la respectiva institución para ope plazo, correspondiente a la semana anterior exigible la obligación de pago. En caso de qu no hubiese realizado operaciones de este tipo da, la tasa de mora aplicable será de hasta 1 institución financiera debió publicar la semana operaciones (Reg. 883-94).

NOTA: LAS TASAS DEFINIDAS BAJO EL RÉGIMEN ANTER SON: BASE REFERENCIAL 28.91%; MENOR BASE REFER

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE "MARCIMEX S. A.".

Se comunica al público que la compañía denominada "MARCIMEX S.A." aumentó su capital suscrito EN UN MIL MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el 9 de Junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 95-3-1-1-204 de 21 de Junio de 1995; y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el N° 151 el 28 de Junio de 1995.

El capital actual es de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos millones quinientas mil acciones de un mil sucres cada una.".

Cuenca, 6 de Julio de 1995

DR. JUAN ANDRADE CORRAL
SECRETARIO ABOGADO

E026594-10-1

VARIOS

SE ARRIENDAN
CUARTOS en la Presidente Córdova 12-35.
:026626-10°11

CINAS, BODEGAS Y PAR-
QUEADERO INF: AVENIDA
ESPAÑA 17-18- TELF:
804571 FRENTE A IMPOR-
TADORA TOMEBAMBA.
05-1124-6°11

en la Gente
Faris y
Tel: 80°10

SITIO COMERCIAL
AV. REMIGIO CRESPO.

BROTHER

Vega # 4-42.
:026656-10°12

chig y Av. Circunvalación.
Inf: 822063
05-1091-5°11